

## Santa Fe, 16 de abril de 2012

VISTO el Expte. CD Nº 026/12, caratulado: Solicitudes de Equivalencias, iniciado por la Dirección Académica de esta Facultad, y

## **CONSIDERANDO:**

Que la alumna Sandra Daniela VILLAMANDOS ha solicitado equivalencia entre las asignaturas de la carrera Ingeniería en Construcciones y la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior, ambas especialidades de esta Facultad.

Oue se cuenta con el informe del Secretario Académico.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda acceder a lo solicitado.

Por ello,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

## **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Otorgar equivalencia y dar por aprobadas a la alumna, **Sandra Daniela VILLAMANDOS**, DNI Nº 20.166.936, LU Nº 10-21145, las siguientes asignaturas, correspondientes a la especialidad Tecnicatura Superior en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior:

Segundo Año: Primer Cuatrimestre: ÁLGEBRA Y ESTADÍSTICA BÁSICA – TALLER DE MATEMÁTICA

<u>Tercer Año</u>: Segundo Cuatrimestre: TALLER DE COMUNICACIÓN LABORAL (considerar aprobado el módulo de Inglés)

ARTICULO 2º.- Registrese. Comuniquese. Archivese.

RESOLUCION Nº 132

FRSF DACDI EJD ROG

ING. RUDY O. GRETHER

ING. EDUARDO DONNET

GESTION